

**ACTA # 008-2023****SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL DE CHACARITA DEL 4 DE AGOSTO DEL 2023.**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, hoy Viernes 04 de Agosto del año 2023, siendo las 15H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 301 del COOTAD, de fecha 02 de Agosto del 2023, quien dispone se constate el quorum reglamentario, el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia del Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario, de inmediato declara instalada la sesión y se dispone se de lectura al orden del día que consta de un solo punto: Conocimiento y autorización de la Reforma al Presupuesto Prorrogado 2023. Para el efecto se cuenta con la participación del secretario tesorero que explica amplia y pormenorizadamente a los vocales, que se cuenta con la resolución favorable del consejo de planificación parroquial, en cuento a las prioridades de la reforma presupuestaria , la misma que busca es mejorar la calidad de inversión para los 16 recintos que conforman nuestra jurisdicción parroquial, luego de los cual intervine la presidenta indicando que objetivo de su administración siempre será el bienestar general de nuestra ciudadanía por lo que les puse a consideración estas reformas necesarias al presupuesto prorrogado vigente. De inmediato intervine el vocal Juan Moncada indicando que las reformas son convenientes para nuestra gente, por lo que mociono la aprobación en primer debate, del presente punto, el mismo que es apoyado por la vocal Delsy Portilla y sometido a votación de los demás vocales el mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, la presidenta procede a la clausura de la sesión, para constancia, suscriben en el acta la presidenta y el secretario.

Sra. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA

Sr. David Herrera Villalva
SECRETARIO-TESORERO

